

Guayaquil, Marzo 31 de 2008

Señores

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
MOCONSA CONSTRUCCIONES MODULARE S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Conforme a lo establecido en el art. # 305 numeral 4 de la ley de compañías, pongo a su consideración y estudio el informe de las actividades y gestiones de mi administración en la compañía MOCONSA, CONSTRUCCIONES MODULARES S.A., correspondiente al ejercicio fiscal del año 2007, el que incluye los aspectos relevantes económicos y financieros, así como los estados financieros y sus anexos correspondientes.

OPERACIONES Y ADMINISTRACION

Se han cumplido los objetivos con respecto al mantenimiento y conservación del estadio de Barcelona Sporting Club; el personal operativo cumple con los propósitos de limpieza, de las adecuaciones en las instalaciones cuando éstas son requeridas, las áreas comunes y privadas se mantienen constantemente en estado funcional; destacando que al final del ejercicio anterior y al inicio del actual se realizó un nuevo mantenimiento especial en distintas áreas del estadio.

En el área administrativa se ha logrado lo siguiente:

- El mantenimiento del sistema integrado para el control de la cartera y la emisión de las facturas por parte nuestra sigue siendo satisfactoria y oportuna.
- La gestión de cobranza tuvo buenos resultados, a pesar de que el plantel futbolístico no aportó con resultados positivos.
- El presupuesto de las operaciones de mantenimiento y conservación del estadio fue solventado por autogestión y no tuvimos que recurrir a financiamiento de terceros, lo que pone de manifiesto la buena gestión del manejo de la cartera.

Al cierre del ejercicio económico, la compañía tiene un patrimonio neto de \$ 64.212,76 dólares y los compromisos de pagos corrientes están solventados de acuerdo al ritmo de las operaciones previstas que suceden.

Sugiero a los señores Accionistas aprobar los estados financieros adjuntos, los mismos que están en concordancia con los criterios del señor comisario, tal como lo expone en su informe.


ING. ALFREDO GREGOR DELGADO
PRESIDENTE

